

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Barcelona, a 6 de junio de 2003.—El liquidador único.—29.289.

PORTO GAS, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 99, de fecha 29 de mayo de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice «...a las dieciséis treinta horas», debe decir «...a las diecisiete horas».—23.441 CO.

PORT OLIVET, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria a las 17 horas el día 28 de junio y en segunda convocatoria a las 17 horas, el día 30 de junio de 2003, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

L'Ampolla, 6 de junio de 2003.—M. Asunción Martí Aixa.—29.290.

PRADOS DEL PINAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social C/ Enriqueta Lozano, 17, 1.º A de Granada, el próximo 29 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y en segunda al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2002 y nombramiento de censores de cuentas para el año 2003.

Segundo.—Disminución del Capital Social por separación de socios o disolución de la Sociedad, mediante distribución de los bienes sociales, en su caso, parcial o totalmente.

Tercero.—En el primer caso, modificación del Art. 5.º de los Estatutos y renovación del cargo de Administrador Único. En el segundo caso nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

La documentación a aprobar, se pone a disposición gratuita de los accionistas, en el domicilio social o para su envío a quien lo solicite.

Granada, 30 de mayo de 2003.—Administrador Único.—27.667.

PREFABRICADOS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES, S. A. (Sociedad absorbente)

ALVI, S. A. (Sociedad absorbida)

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida celebradas, válidamente, el 2 de junio de 2003, han aprobado la fusión mediante la absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, de conformidad con los extremos contenidos en el Proyecto de fusión, por absorción, depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza el 20 de mayo de 2003 y en el Registro Mercantil de Huesca el día 21 de mayo de 2003. La fusión implica la extinción y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente que lo adquirirá por sucesión universal, subrogándose en los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores, y accionistas de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan, a oponerse a la fusión en los términos establecidos por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Zaragoza, 3 de junio de 2003.—El Consejero Delegado de la Sociedad Absorbente y Administrador Único de la Sociedad Absorbida, Jaime Raventós Irigoyen.—28.680. 1.ª 10-6-2003

PREFABRICADOS UNIVERSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, (PRUNISA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de Junio de 2003 a las 18 horas y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en la Sala de Juntas de nuestra fábrica, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior, si procediera.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, manifestaciones del Señor Presidente y aplicación de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—De acuerdo con la ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

El Rosario, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Piqué Guillén.—28.152.

PRELAKSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de Junio de 2003, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Drávena, número 30, o el siguiente día 30 de Junio, si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Secretario, Manuel Bach Moya.—28.158.

PREVENTIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2003, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en los locales de la sociedad en Madrid, C/ Arminza, n.º 2 (La Florida), el próximo día 30 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a las diecisiete horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la remuneración de los administradores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para el desarrollo y ejecución de los acuerdos que se adopten en relación con los puntos indicados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de Junta General podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Ruiz Fernández-Huerta.—29.308.

PROCURE ENERGÍA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por decisión de los Administradores Mancomunados de la compañía y de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2003, a las 12 horas, en única convocatoria, en la calle Joaquim Molins, n.º 5-7, 6.º, 3.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de este anuncio, cualquier Accionista podrá examinar en el domicilio

social las Cuentas Anuales de la sociedad y, si lo desea, obtener un ejemplar, de forma inmediata y gratuita, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—Dos administradores mancomunados.—Laura Gaude i Mas y Juan José Codina Queralt.—28.148.

PRODUCCIONES ÓPTICO DIGITALES, S. A. (En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente, se convoca a Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el próximo día 27 de Junio de 2.003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria en el Hotel La Moraleja, Avenida de Europa n.º 17 (Parque Empresarial La Moraleja), 28108 Alcobendas (Madrid).

La Junta se reunirá de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas del ejercicio 2.002.

Segundo.—Informe del liquidador.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen a examinar los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de esta comunicación.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El liquidador, Francisco Javier Aparicio Carol.—27.229.

PRODUCTOS STARG, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Manresa, en el despacho profesional del «Grup Fideliter, Advocats i Economistes», sito en la calle Alfonso XII, número 9 entresuelo primera, el día 28 de Junio de 2003 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de Junio de 2003, a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2002, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.—Resolución sobre el resultado.

Tercero.—Modificación del artículo 19 de los EE.SS., a fin de ampliar las facultades del órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 144.c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán obtener, en el domicilio social, o solicitar de la sociedad que les sea remitido, de forma inmediata y gratuita, los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, de idéntica forma, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma redactado por el Consejo de Administración.

Manresa, 6 de junio de 2003.—Vicente Mauri Claret, Administrador Solidario.—29.498.

PROMOCIONES ALTAIR, SOCIEDAD LIMITADA, Unipersonal (Sociedad absorbente) PR ARAVACA, SOCIEDAD ANÓNIMA, Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 5 de mayo de 2003, aprobaron, ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Promociones Altair Sociedad Limitada, Unipersonal, de Pr Aravaca Sociedad Anónima, Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser esta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, a, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único, Don Luis Basabe Díaz, de Promociones Altair, Sociedad Limitada, Unipersonal (Sociedad absorbente) y el Administrador Único Don Luis Basabe Díaz de Pr Aravaca, Sociedad Anónima, Unipersonal (Sociedad absorbida).—28.000.

1.ª 10-6-2003

PROMOCIONES ATOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de liquidación

En Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 9 de noviembre de 2002, adoptó por unanimidad el acuerdo de Disolución y Liquidación aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación.

Balance de Situación y Saldos de la Mercantil «Promociones Ator, Sociedad Anónima», con Código de Identificación Fiscal A03462199 y con domicilio en Torrevieja, calle Habaneras, número 88, al día 9 de noviembre de 2002.

	Euros
Activo:	
Tesorería	248.511,64
Total Activo	248.511,64
Pasivo:	
Capital social	90.151,82
Reservas	158.359,82
Total Pasivo	248.511,64

Torrevieja (Alicante), 9 de noviembre de 2002.—Liquidadores. Firmado: José Ramón Amunárriz Aguirre, y Luis María Amunárriz Aguirre.—28.168.

PROMOTORA MEDITERRÁNEA DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El órgano Administración de la mercantil Promotora Mediterránea de Informaciones y Comunicaciones S.A., con domicilio social en Tarragona, c/ Domènech Guansé, 2, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las 11,30 horas, en la sede social y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Distribución, en su caso, de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Censura de la gestión de los Administradores en el mencionado ejercicio.

Cuarto.—Examen y ratificación, en su caso, de la retribución de los Administradores en anteriores ejercicios.

Quinto.—Establecimiento de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2003.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de la compañía, Javier Artal Morillo.—29.397.

PROMOTORA MELILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en calle Molina Lario, 14, 5.ª planta, de Málaga, el día 30 de junio de 2003, a las nueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido a los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Segundo.—Apoderamientos expresos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Málaga, 5 de junio de 2003.—Fdo.: El Administrador Solidario, D. Salvador González Hazañas.—29.396.

PROMOTORA SAGUNTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Promotora Saguntina, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el 27 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria y, al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, para resolver sobre el siguiente